

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 25 de enero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V :-: Número 11.251

REAL DECRETO DE GUERRA

Reorganización de tropas y servicios

Las tropas activas del Cuerpo de Intendencia de la Península se agruparán en ocho Comandancias, una por región.

Cada Comandancia estará al mando de un coronel, y se compondrá de una plana mayor, una compañía de servicios de plaza y panadería, otra compañía automovil, otra mixta montada y de montaña y una de depósito y reserva.

Los efectivos de las dos primeras compañías serán fijados para cada región.

Las compañías mixtas, como núcleos de instrucción que son, tendrán igual composición y fuerza en todas las Comandancias, y, finalmente, a la cuarta compañía quedarán afectos, para movilización, los individuos de segunda situación de servicio activo o en reserva que hubieran servido en la Comandancia.

Las Comandancias segunda, tercera y octava tendrán además una Sección para los servicios de la base naval que radica en la región.

Las tropas activas del Cuerpo de Intendencia en Baleares y Canarias se agruparán en cuatro Secciones mixtas con los nombres de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, teniendo cada una la organización y fuerza que se determine en la correspondiente plantilla.

En cada una de las ocho regiones militares existirá una Intendencia Militar, cuyas funciones serán dirigir los servicios de abastecimiento y ejecución de transportes, de ordenación de pagos y de contabilidad derivados. Se suprimen los consejos de Intendencias, secretario de las Intendencias regionales de la segunda, tercera, quinta, sexta, séptima y octava regiones, subsistiendo con iguales cometidos que actualmente los de las primera y cuarta regiones.

En Baleares y con iguales funciones que en la Península, existirá una Inten-

dencia Militar, y en Canarias dos: una en Tenerife y otra en Gran Canaria.

Los veinticuatro Parques de suministro y los tres de campaña que existen actualmente en la Península se reducen a dieciséis, que atenderán a la doble finalidad que los primeros y últimos tenían hoy asignada, siendo, por consiguiente, base de las organizaciones de campaña cuando se movilice el Ejército. El emplazamiento de esos Parques será: Madrid, Alcalá de Henares, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Pamplona, Victoria, Valladolid, Caruña y León.

Subsistirán los tres Parques de Intendencia de las bases navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol, así como los de Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, pero transformándose en los peninsulares para atender a la doble función que a estos últimos se asigna.

No se establecerán depósitos de Intendencia para el suministro de fuerzas de más plazas que las que tengan, por lo menos, dos Cuerpos activos como guarnición permanente, quedando reducidos los actuales depósitos a los siguientes: Algeciras, Córdoba, Málaga, Murcia, Gerona, Lérida, Huesca, Logroño, San Sebastián Salamanca, Oviedo y Santiago.

En las localidades donde no exista Parque de Intendencia, la Junta de Plaza del Parque correspondiente concertará el suministro de víveres y artículos.

El Establecimiento Central de Intendencia no tendrá en lo sucesivo otras funciones que las de estudio, ensayo y recepción del material propio o el del Ejército, que se le encomiende por las Direcciones generales del ministerio de la Guerra y Dirección Superior Técnica de la Industria Militar Oficial, cesando desde luego como Centro fabril y adquirente de dicho material. Tendrán asimismo el carácter de Depósito para el material y artículos que no estén distribuidos en los Parques.

Dado en Palacio a veinticuatro de enero de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

De hípica

Se ha publicado el programa oficial de las carreras de caballos de Madrid y Aranjuez, y, con él, ya empiezan a nacer las esperanzas de todos los buenos aficionados a este majestuoso deporte de que este año, como el anterior, habrá carreras en el mes de marzo (acierto implantado en la pasada temporada), todos los domingos, si este simpático mes no se nos pone muy tormentoso.

Una vez más, hemos de enviar, desde las columnas de este diario, la más ferviente enhorabuena al Comité organizador, que, compuesto por personas del relieve del marqués de San Miguel, el duque de Gor, el marqués de Corpa y el conde de la Cibera, todos ellos entusiastas de este elegante sport, laboran cada vez más, y con mayor éxito, por el engrandecimiento del deporte hípico español.

Entre las mejoras que en el programa se implantaron la temporada pasada, y que tanto favorecieron al engrandecimiento de ésta, reportando grandes beneficios al aficionado, que vio «campos» nutridos en aquellas pruebas, que, por su poca dotación, en anteriores años, se habían distinguido por el escaso número de «partams», la implantación de carreras especiales, con escala de pesos proporcionada, para productos «demi sang», tan entretendidas por su novedad y por sus incidentes, y que, fuera de programa, fué como un regalo que ofreció la Sociedad de carreras, constituirán el programa de este año, y aún lo vemos avalorado con la presencia de nuevas mejoras, que, si bien se las merecen los aficionados, no por eso son menos dignas de elogio y de estímulo. Nos referimos a la presencia de las carreras «civiles-militares», en las que podrán tomar parte los «gentlemen» y los oficiales, con caballos angloárabes y cruzados de la pertenencia del Estado o de la suya propia, siempre que lo hayan declarado ante los comisarios con tres meses de anticipación al día de la carrera. Esta medida de que sean productos de media sangre los necesarios para esta clase de carreras, nos parece admirable, ya que al rehabilitar estos productos al Hipódromo vimos, con la natural sorpresa, el crecido número de caballos cruzados y anglo-árabes que en estos años de destierro se han criado, con fin a las pistas, en los que si no ocupan un preeminente lugar, su presencia siempre es agradable, por la hermosa lámina que ofrecen, tan distinta de la del pura sangre, en la que no se aprecia las bellas líneas que delimitan al caballo de media, o no pura sangre.

Notamos también el aumento de las pruebas destinadas a los dos años, medida natural, dado el número de éstos: pedimos fervorosamente que acierte el juez de salida, en su difícil misión, y que, según nuestras noticias, es un competente en la materia el designado para agitar el rojo banderín.

Una pequeña falta observamos en el bien compuesto programa; esta es el reducido número de carreras de 3.000 metros, para caballos civiles, que tanto interés despiertan en el público, aunque comprendemos que para evitar el «forfait» de los propietarios temerosos a los «crak» de las distancias largas (ejemplo, el premio Alfonso XII), sería necesario que estas pruebas fuesen «handicaps», lo que quitaría la mayor parte de su belleza.

Y terminaremos dando cuenta del número de carreras (135), distribuidas en 27 reuniones, y en las que se repartirán 495.000 pesetas, en premios, habiendo, además, dos días en Aranjuez, en los que se correrá el clásico Derby (este año de 11.000 pesetas) y la octava prueba de productos nacionales, y del día de la inauguración, que, si el tiempo no lo impide, será el domingo 6 de marzo.

Leemos con complacencia que se ha encargado de la sección de «Hipismo» en «Record» nuestro buen amigo y compañero D. Manuel Campillo, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena, deseando que, como esperamos, sea un acierto la misión que se le ha confiado.

M. JIMENEZ JANDUA

CONSEJOS DE GUERRA

En vista de la consulta formulada por el capitán general de Canarias, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Que con arreglo a lo taxativamente dispuesto en el artículo 41 del Código de Justicia Militar, la asistencia

a Consejos de guerra ordinarios como vocales ponentes, de los oficiales terceros o segundos de complemento del Cuerpo Jurídico Militar, es causa de nulidad de la sentencia que impide aprobar los fallos dictados por aquellos Tribunales; y

Segundo. Que en los casos en que dentro del territorio donde hayan de celebrarse Consejos de guerra ordinarios, no existan tenientes auditores de segunda ni de primera del Cuerpo Jurídico Militar, se atengan las autoridades judiciales de las regiones, Baleares y Canarias, y comandantes generales de Ceuta y Melilla, a lo que dispone el artículo 59 de referido Código.

De Real orden, etc.—Madrid, 24 de enero de 1927.

Los que mueren

DON ANCEL LUQUE

Anoche falleció, en esta corte, a los setenta años de edad, el ilustre escritor y periodista D. Angel Luque.

Fué el finado director de «El Resumen», y en este periódico llevó a cabo campañas de extraordinaria resonancia, que le dieron gran popularidad y le acreditaron de escritor hábil y de sagaz temperamento político. Una de esas campañas motivó algunas molestias en una importante colectividad, y puso de relieve la nobleza y serenidad de Angel Luque. Los aludidos lanzaron sobre él una lluvia de reclamaciones, exigiendo una completa retractación o una reparación por las armas.

Luque, con la corrección característica de su pluma, sostuvo virilmente sus escritos, y continuó la campaña, aceptando sus derivaciones personales. Durante tres días consecutivos, la primera ocupación de Luque, al levantarse, fué acudir al terreno del honor para sostener en él noblemente con las armas lo que su pluma afirmaba en el periódico. Llegaron a estar concertadas seis u ocho cuestiones personales, pues Luque, caballerosamente, se prestaba a dar cuantas reparaciones le pedían por las armas los que se consideraban aludidos en sus escritos.

Se produjo un gran escándalo, pues en la Prensa y en los círculos políticos no se hablaba por aquellos días de otro asunto, en el que hubo de intervenir el Gobierno, logrando, al fin, solucionarlo satisfactoriamente, tras laboriosas gestiones, D. Antonio Cánovas, que, a la sazón, era presidente del Consejo.

Fué, más tarde, director de «El Diario Universal» y jefe del Negociado de la Prensa, del ministerio de la Gobernación, cargo al que le llevó el Sr. Moret, que le distinguió con su amistad; profesor de la Escuela Central de Idiomas y colaboró asiduamente en el diario «La Prensa», defendiendo las ideas liberales y democráticas, a las que siempre rindió culto.

Era hombre de gran entendimiento y de vastísima cultura.

Su entierro, verificado esta mañana, constituyó una sentidísima manifestación de duelo, a la que se han asociado todos los profesores de la Escuela de Idiomas y multitud de periodistas y personalidades políticas.

A su yvuda, a sus hijos y a toda su distinguida familia, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

El mando de la escuadra

EL FERROL.—El vicealmirante Yolí cumple en los primeros días del mes de marzo el tiempo reglamentario en el mando de la escuadra.

Se indica para sustituirle al marqués de Magaz, actual embajador de España en el Vaticano.

DE TEATROS

ZARZUELA-OPERA

Otro «Barbero». La Supervia

Después del triunfo personalísimo y definitivo que obtuvo el pasado jueves nuestra insigne compatriota la «diva» Conchita Supervia, aun le quedaba, aunque pareciera mentira, otro mayor: un triunfo de verdadera superación artística: el de ayer, con un nuevo «Barbero de Sevilla».

La Supervia, si en la primera representación de esta ópera de Rossini se mantuvo a la altura de las más grandes cantantes del mundo lírico, en la segunda hizo un alarde tan prodigioso de voz, de gracia, de actitudes y de elegancia, que difícilmente podrá remontar ninguna otra contralto.

En resumen: un éxito muy superior en calidad de facultades y en cantidad de aplausos al de la primera noche.

Conchita Supervia recibió calurosas felicitaciones y numerosos regalos.

MARRUECOS

La colonización en marcha

EL PROBLEMA DE TANGER

TANGER.—«El Eco Mauritan», diario inglés que se publica en esta ciudad, dice lo siguiente:

«Desde el punto de vista local, mientras no sea agregada Tánger a la zona vecina, nada se ha resuelto en definitiva. Y desde el punto de vista español no hay para qué encarecer que la conclusión ha de ser la misma, pues veremos—y Clara Candiani es de ello testigo, el «Figaro»—que no es precisamente este Gobierno, ni el anterior, sino todos los Gobiernos y toda la nación quien pide a Tánger.

Tánger es esencialmente «continental». Y es antinatural y es absurdo y es violento—y por ello no puede ser duradero—aislar a Tánger, es decir, hacer de Tánger una isla.

Tánger no tiene más que una solución. Una únicamente. La de ser adscrita a la zona vecina.»

Noticias de Tetuán

TETUAN.—Continúan las presentaciones en las oficinas de cabecera de las Intervenciones de indígenas que hasta hoy no se decidieron a someterse, y cuya vida en el monte se hace cada día más difícil, tanto por la carencia de víveres como por la persecución constante de las majanías.

En la oficina de Beni Ider se presentaron ayer seis, y dos en la de Beni Omar. Los ocho entregaron fusiles y municiones, y anunciaron la presentación de otros muchos, que ya no pueden resistir.

Estos días se ha descubierto cierto número de fusiles que habían sido ocultados.

Se ha castigado severamente a los ocultadores, y se ha repetido a las autoridades indígenas la orden de que extremen sus pesquisas.

Desde Melilla

MELILLA.—Procedente de Torres de Alcalá y Cala del Quemado, llegó el buque-hospital «Castilla», conduciendo una expedición de 240 enfermos.

Para conferenciar con el general Sanjurjo, marchó a Ceuta y Tetuán el general Dolla, acompañado de su ayudante.

El general Castro ha visitado un abundante manantial de aguas termales, con temperatura de 37 grados, descubierto cerca del Muluya, en el morabito de Muley Ali.

El manantial fué descubierto por el médico encargado del Consultorio indígena del Zaió.

El general Castro Girona ha dispuesto que se construyan en dicho lugar dos grandes piscinas, donde puedan bañarse hombres y mujeres indígenas, evitando que éstos tengan que ir a la zona francesa para tomar baños termales.

DESPUES DEL COMPLIT

Maciá y Garibaldi son expulsados de Francia

PARIS.—Apenas el ministro del Interior, M. Sarraut, tuvo conocimiento oficial de la sentencia dictada en el proceso por el complot de Perpiñán, dió las órdenes oportunas para que se comunicase a Ricciotti Garibaldi que en el plazo de tres días debe salir de territorio francés. Asimismo, el Sr. Maciá y sus secuaces en el complot, deberán abandonar Francia en el término de un mes, plazo que les da el Gobierno para arreglar sus asuntos particulares.

En la cárcel esperaban a Maciá su esposa y su hijo.

El ex coronel manifestó a sus numerosos amigos que no le había sorprendido nada la condena, como tampoco la orden de expulsión.

Tiene el propósito de establecerse en Ginebra, mejor que en Bélgica, como se había dicho en un principio, por serle el de Suiza un clima más favorable a su salud.

Garibaldi, al llegar a la cárcel, se abrazó a dos hermanos suyos, que estaban esperándole, y declaró a los periodistas que antes de salir de Francia él y sus hermanos devolverían al Gobierno todas las condecoraciones francesas que han recibido en distintas ocasiones.

«L'Intransigeant» de hoy anuncia que Ricciotti Garibaldi marchará a América a unirse con su hermano Peppino, y que en breve Maciá irá a América también.

AIRES DE FUERA

El asombroso presupuesto de la Marina alemana

En el periódico «Tagebuch» aparece un artículo del técnico militar alemán Persius, que adquirió gran notoriedad durante la guerra, mostrándose sorprendido al ver que los gastos de la Marina de guerra alemana previstos en el presupuesto para el ejercicio económico de 1927-28, asciende a 223.300.000 marcos, lo que supone un aumento de 111.300.000 marcos sobre el presupuesto de 1923.

En este total se comprende una suma de 3.869.000 marcos, que representan los gastos de la Administración marítima propiamente dicha, que hace notar el articulista que, con anterioridad a la guerra, no llegaba a costar al Reich más que 2.450.632 marcos.

Ocho años de régimen seco en los Estados Unidos

Es curiosa la información a que da lugar la publicación en estos momentos de los diferentes balances de ocho años de prohibición en los Estados Unidos. La famosa ley seca fué aprobada el 15 de enero de 1919; pero no fué aplicada hasta el primero de julio siguiente.

Desde esta fecha, las medidas de vigilancia para el cumplimiento de la ley han costado a los Estados Unidos la bonita suma de 63.631.000 dólares. Solamente para 1927 han presupuestado doce millones de dólares. Los balances registran también que en el cumplimiento de sus deberes para imponer la ley seca han sacrificado su vida cincuenta y un agentes.

Los italianos invaden el mundo

El último censo de población italiano acusa 51.000.000 de habitantes, de los cuales, más de 10, se hallan diseminados por los distintos países del globo. Solamente en Francia hay cerca de

un millón; pero la cifra extraordinaria corresponde a los Estados Unidos, que albergan actualmente 4.300.000 italianos. En Suiza hay 146.000. En Inglaterra, 29.000; 22.000 en Alemania, en la Argentina, 1.800.000, y lo mismo en Brasil. Y, en cantidades menores, en el resto de América.

AERONAUTICA NAVAL

Cae al mar un hidroplano, y muere el piloto

BARCELONA.—A las doce de la mañana, varios hidroaviones de la Aeronáutica Naval efectuaban ejercicios de entrenamiento sobre el puerto.

Terminados éstos, se dió el orden de regresar a la base naval, y al hacerlo, uno de ellos por encima de la escollera, cayó en barrena, hundiéndose en el mar.

El aparato estaba señalado con el número 16, tipo «F. J.», y lo pilotaba el contramaestre de la Aeronáutica don José Eusebio Calviño, a quien acompañaba el mecánico Manuel González.

Próximo al sitio en que cayó el avión se hallaba un bote de los llamados «mejilleros». Sus ocupantes acudieron rápidamente en auxilio de los tripulantes del hidroplano, que fueron extraídos antes de que se hundiera por completo el aparato.

El piloto, cuando fué sacado, era ya cadáver, y el mecánico presentaba varias heridas de pronóstico reservado.

Momentos después llegó la canoa de servicio de la Aeronáutica, a la que fueron transbordados.

El aparato fué extraído por una grúa flotante y remolcado a la Aeronáutica.

El contramaestre Calviño, antes de emprender el vuelo, había encargado al centinela de la Aeronáutica que si iba a verle su hermano le dejaran libre la entrada. A poco de haber emprendido el vuelo llegó el hermano, y momentos después vió caer el aparato, tripulado por Calviño. Se desarrolló una trágica escena.

El capitán general ha enviado el pésame a la Aeronáutica.

Mañana, a las diez de la mañana, se verificará el entierro.

CHINA, CONTRA LOS EXTRANJEROS

Envío de más tropas británicas

LONDRES.—En los Círculos oficiales se declara hoy que la situación en China sigue sin variación.

Se confirma que las fuerzas cantonesas han obtenido una gran victoria sobre las tropas del Gobierno militar de Shanghai, y que los cantoneses avanzan rápidamente hacia esta ciudad.

Una nota oficiosa, facilitada esta noche en el ministerio de la Guerra, dice que el Cuerpo británico de defensa de Shanghai será mandado por el general Duncan, el cual saldrá mañana para aquella capital china. Dicho Cuerpo constará de doce batallones británicos, otros varios indios, una compañía de automóviles blindados y los correspondientes servicios auxiliares.

De La Valetta (Malta) han salido hoy para China dos batallones, que suman en total 1.400 hombres.

El Gobierno de la India hace también preparativos para enviar varios batallones y servicios auxiliares.

El Gobierno de Canton reclama la absoluta independencia de China

HANKEU.—El Gobierno de Canton ha publicado un manifiesto. En él declara que no hay posibilidad de ningún arreglo pacífico en tanto que China no haya recobrado su absoluta independencia.

Añade el manifiesto que los derechos de los extranjeros serán respetados y tratados con justicia; pero su protección no ha de depender de las bayonetas ni de los cruceros extranjeros.

El Gobierno cantonés preferirá que todas las cuestiones pendientes puedan arreglarse por medio de negociaciones, más que por un conflicto armado.

Torpederos japoneses, a Shanghai

TOKIO.—Aunque el Gobierno no tiene por el momento intención de enviar a China tropas terrestres, por juzgar suficientes las naves que tiene destacadas en dichas aguas, se sabe, sin embargo, que van a zarpar para Shanghai cuatro contratorpederos, y que está preparado un destacamento de tropas en disposición de embarcar al primer aviso.

El «Blas de Lezo» saldrá el miércoles

FERROL.—El crucero «Blas de Lezo», que iba a marchar mañana con rumbo a China, ha aplazado su salida hasta el próximo miércoles.

A bordo del barco está ya toda la tripulación, la que esta noche ha dormido en el crucero, empezando la vida que ha de realizar durante su estancia en aguas chinas.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada D. Salomón Giménez Cadenas y el inspector médico de segunda clase D. José Fernández Salvador pasen de la primera a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar y don Segundo López Ortiz; al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. Marcelino Cancio Abajo, y al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Marcelino Estevas Santos.

Reorganizando las tropas y servicios de Intendencia de la Península, Baleares y Canarias.

Idem las tropas y servicios de Sanidad Militar de la Península, Baleares y Canarias.

Designando al coronel de Caballería don Manuel Carmona García para el mando del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, número 21 (Sevilla).

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Luis Grijalvo Celaya para el mando de la Subinspección del 19 tercio (Salamanca); D. Federico de la Cruz Boulloussa, para el de la del 28 tercio (Ceuta); don Manuel Palao Neira, para el de la del séptimo tercio (Zaragoza), y D. Carmelo Rodríguez de la Torre, para el de la del segundo tercio (Toledo); y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Fulgencio Gómez Carrión, para el mando de la Comandancia de Avila; D. Rodrigo Palacio Guspegui, para el de la de Logroño; D. Ramón Cantos Maurín, para el de la de Coruña, y D. Fernando Nuñez Llanos, para el de la de Sevilla.

Idem al interventor de distrito D. Arturo Landa de la Torre para el cargo de interventor militar de la quinta región, concediendo cruces de María Cristina

a tres capitanes, cinco tenientes, tres caídos, cuatro alféreces, siete caídos y un oficial moro de segunda; para cruces rojas, a un jefe, 36 capitanes, 55 tenientes, tres caídos de tabor, 42 alféreces y 16 caídos de «mías», y para cruces bicolor, a cinco tenientes y dos alféreces.

Idem el empleo superior inmediato al teniente de Infantería D. Francisco Visedo Moreno y oficial moro de segunda Mohamed Ben-Embarj Susi.

Idem cruces rojas a tres oficiales del regimiento de Infantería de Marina.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a 15 oficiales y un comandante.

Idem la cruz de primera clase de la Orden de María Cristina, al capitán de Artillería D. Eduardo Puig de Iriarte.

Designando al coronel de Artillería don Manuel Rañoy Carvajal para el cargo de director del Parque regional y reserva de la quinta región.

Idem a los coroneles de Infantería que se relacionan para los mandos de las zonas de reclutamiento y reserva que se indican por reorganización.

Telegramas de provincias

Entierro de un capitán

MALAGA.—En el vapor correo de Melilla llegó el cadáver del capitán del regimiento de Córdoba, Sr. Andrade Castillo, muerto heroicamente en campaña.

A las tres de la tarde fué conducido al cementerio de San Miguel. Presidieron el duelo las autoridades locales, y asistieron comisiones militares y una compañía del regimiento de Borbón, que rindió honores.

La escuadra inglesa

VILLAGARCIA.—Las autoridades no asistieron ayer, a causa del mal tiempo, al banquete a que estaban invitadas a bordo del acorazado inglés «Hood».

Anoche los barcos ingleses efectuaron prácticas de reflectores eléctricos, que fueron presenciadas por numeroso gentío.

Torpederos franceses en Vigo

VIGO.—Procedentes de Brest entran esta mañana en nuestro puerto los torpederos franceses «Chastagno» y «Algibia», cuyos comandantes han visitado a las autoridades y fueron obsequiados por el alcalde con un vino de honor.

Entrega de una bandera

ALMERIA.—En Pechina se ha celebrado la bendición y entrega a la Guardia civil de aquel puesto, de la bandera donada por doña María Cabrerizo.

Bendijo la enseña el obispo de la diócesis, y asistieron al brillante acto las autoridades y el pueblo en masa.

Una madre loca

VALENCIA.—En Utiel, María Martínez, de cuarenta años de edad, que padece ataques de locura, en uno de ellos rompió la puerta del pozo y arrojó al mismo a dos hijos suyos, de tres y de cinco años, a presencia de otros tres hermanitos de las víctimas, que huyeron, avisando a su padre, que trabaja en el campo.

Cuando acudió el desventurado padre, era inútil toda salvación para las criaturitas.

La loca ha declarado ante el juez que, a no huir, hubiera arrojado también al pozo a sus otros tres hijos.

El uso de armas por los Somatenes

Por Real orden del ministerio de la Guerra se dice lo siguiente:

«Visto el escrito del capitán general de la tercera región, en el que se consulta acerca del destino que debe darse al arma y municiones de los afiliados al Somatén al cesar en dicha Institución; teniendo en cuenta que al ser baja un afiliado queda equiparado en cuanto a la adquisición, tenencia y uso de armas a los restantes ciudadanos a los fines de concesión de nueva licencia para el uso de ella, y que si la baja es por motivo de procesamiento, mala conducta o razones que aconsejen la separación, no debe concedérsele nueva autorización para su uso; dispone que la baja de los afiliados al Somatén lleva consigo el cese del derecho al uso de armas que tenían concedido, y que en el caso de que la baja sea por procesamiento, mala conducta o razones que aconsejen su separación y prohibición de uso de armas, la que se le recoja se entregue en el Gobierno civil de la provincia respectiva, dándose cuenta por el comandante general de Somatenes correspondiente al director general de Seguridad y gobernador civil, a los efectos de que lo tengan en cuenta para la no concesión de la citada licencia.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CLASES PASIVAS

Comentarios al Estatuto

(Conclusión.)

Dice textualmente el artículo cuarto del Estatuto que se entenderá «por ingreso en el servicio del Estado para los empleados del orden civil el acto de la posesión en el primer destino o la fecha en que se les declare con derecho a plaza o cargo en virtud de ejercicios de oposición, concurso o examen, y para los de orden militar, el de la filiación en cualquier Cuerpo del Ejército o de la Armada, la fecha de concesión de plaza en Academias o Escuelas o de aprobación de oposiciones, concurso o exámenes con derecho a plaza».

No cabe, pues, duda alguna: la fecha que ha de servir para computar y reconocer el derecho a ingreso al servicio del Estado es la que se determina; por consiguiente, los funcionarios todos de Vigilancia o Seguridad que puedan acreditar, con arreglo a lo anterior, que ingresaron al dicho servicio antes de 1 de enero de 1919, están plenamente incluidos en el primer grupo.

Esto es independiente por completo de las vicisitudes por que después hayan pasado, hasta su ingreso en Policía; lo esencial, la precisa condición es la de haber «ingresado» (filiación, toma de posesión, etc.) antes del 1 de enero citado; si después se han licenciado o causado baja, por cualquier causa, no pierden su derecho, pues, al causar alta en los Cuerpos de Policía, lo que hacen es «reingresar» al servicio del Estado, y el Estatuto sólo cuenta, según hemos visto claramente, la fecha del ingreso, que tiene necesariamente que ser la del primer día que, por cualquier concepto o forma, se preste servicio al Estado; ésta, como decimos, es la fecha fundamental, la única que sirve de base para esta clasificación.

Y es un franco contrasentido dar otra interpretación a este aspecto del asunto, cuando, en toda la doctrina del Estatuto, campea un generoso propósito de respetar, y aun de consolidar, derechos, y concediendo el artículo primero todos los beneficios vigentes a los ingresados antes de 1 de enero de 1919, aun cuando no estén en servicio activo en 1 de enero de 1927 ni vuelvan nunca más a dicho servicio, ¿cómo no ha de conceder iguales derechos a los que, reuniendo aquella precisa única condición, están en servicio activo en 1 de enero de 1927?

Además, todos los servicios, (civiles y militares) se cuentan íntegros para la jubilación; es decir, que, por ejemplo, servicios prestados en el Ejército o en Institutos armados se suman a los de policía; luego si se hace este abono de tiempo por ser «servicios prestados», ¿cómo dudar que no se ingresó, esto es, que no se empezó a prestar servicio hasta después?

La confusión en que seguramente han incurrido algunos funcionarios, que, en la duda, han solicitado se les incluya en la cuota mensual del 5 por 100 para mejorar sus haberes pasivos, aun correspondiéndoles, por un indiscutible derecho, estar incluidos en el primer grupo, y, por tanto, sin necesidad de este abono, será seguramente subsanada por la Dirección general, que, ejerciendo la debida tutela sobre sus subordinados, dejará las cosas en el estado legal que les corresponde, aunque también los funcionarios pueden alegar sus derechos y dejar sin efecto su errónea petición.

Repetimos que esta es la única interpretación que puede darse al articulado del Estatuto.

No tiene otra, y quedan contestados los numerosos amigos que nos consultaron, que darán el sentido que corresponden a las respuestas recibidas o pendientes.

CONSEJO EN PALACIO

Ayer se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Terminada la reunión, manifestó al salir el general Primo de Rivera que no había nada de particular, y que de la Presidencia no había firmado el Monarca ningún decreto.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había firmado el Rey los nombramientos de obispos de Tarazona y de Vich, a favor de los canónigos señores Gómez y Perelló, respectivamente, y pa-

ra la fiscalía de la Audiencia de Huesca el del Sr. Aventino.

El ministro de Estado manifestó que el Monarca había firmado el decreto de ratificación del Convenio de comercio con Checoslovaquia y otro relativo a la creación de una Oficina Internacional de Epizootia, en París.

También firmó Su Majestad los decretos concediendo el Toisón de Oro al teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví; el collar de la Orden de Carlos III al embajador de España en el Quirinal, conde de la Viñaza; grandes cruces de la misma Orden al archiduque Leopoldo de Austria y al Príncipe Max Egon de Hohenlohe; la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, al presidente de la Unión Patriótica, de Barcelona, señor Gassó y Vidal, y otras condecoraciones y varias cartas reales.

Información de Guerra

Ascensos por méritos de Guerra

En uso de las atribuciones que confiere al general en jefe del Ejército de África el Reglamento de Recompensas, ha concedido el empleo de cabo al guardia civil de la Comandancia de Marruecos, don Jerónimo Caracuel Añón, como recompensa a los méritos que contrajo durante el primer período de operaciones (29 de junio de 1918 a 3 de febrero de 1920), en las realizadas el 27 de septiembre de 1919, para ocupar el Monte Cónico, y en 5 de octubre del mismo año para la ocupación de Fondak, de Ain Yedida, y muy especialmente en la represión del espionaje y contrabando, a cuyo servicio estuvo dedicado todo el período afecto al Cuartel general del alto comisario, formando pareja con el guardia Pascual de Cabo.

Dicho individuo será colocado en el escalafón del año actual, entre Pascual de Cabo y José Fernández Obeaga.

Sargentos aprobados para suboficiales

Habiendo resultado aprobados para el ascenso a suboficial los sargentos con destino en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea José Alvarez Entrena, José Martínez Ferré y Lorenzo Ortiz Romero, son colocados éstos entre Lucinio Cervantes Inigo y Juan Delgado Delgado, el primero; entre Juan Delgado Delgado y José Cortés Alsina, el segundo; y entre José García Pulido y José Rojas Rivera, el último, quedando rectificada en este sentido la relación que se publicó oportunamente.

Ascensos a sargento, por méritos de guerra

El general en jefe del Ejército de España en África, ha tenido a bien conceder el empleo de sargento, por méritos contraídos en el período de operaciones comprendido entre el 1 de agosto de 1924 y 1 de octubre de 1925, con la antigüedad de esta última fecha, al cabo Manuel Mora Prados, de la Comandancia de Marruecos, el cual será colocado en el escalafón del año actual, entre Simón Carboneras Jiménez y Ramón del Barrio Blanco.

EXTRANJERO

Oro francés a Norteamérica

NUEVA YORK.—No es cierto que se hayan remitido desde Francia a la capital norteamericana 20 millones de dólares oro, pues, según declaraciones de la propia casa bancaria norteamericana a quien el dinero iba destinado, la remesa alcanzaba tan sólo a 4.200.000 dólares.

Estos son los primeros envíos de oro a los Estados Unidos hechos por Francia después de la guerra.

La Exposición Iberoamericana

PARIS.—Un artículo del «Fíguro» habla de la Exposición Iberoamericana de Sevilla y exalta las maravillas del renacimiento de España, cuyos progresos se manifiestan en mil detalles, realizando innovaciones ingeniosas, y, a menudo, liberales.

La fortificación de la frontera alemana

PARIS.—Las negociaciones referentes a las fortificaciones de la frontera oriental de Alemania continúan su curso normalmente, y se abriga la esperanza de llegar a un acuerdo antes del 31 del corriente, en cuya fecha, como se sabe, dicho asunto pasaría a la Sociedad de Naciones, en el caso de no haberse hallado una solución al mismo.

FIESTA MILITAR

Reparto de premios en el Casino de Clases de Madrid

Con ocasión de verificarse el reparto de premios concedidos en la Exposición de arte organizada por el Casino de Clases de la guarnición de Madrid, se celebró anoche en este Centro un solemne acto, que fué presidido por el capitán general de la primera región, Sr. Ardanaz; el general gobernador y un representante del Ayuntamiento de Madrid. Los restantes lugares de preferencia los ocupaban el Jurado calificador, compuesto por los señores D. José Garnelo, D. Francisco Verdugo Landi, D. Ricardo Salas, coronel-director del Centro Electrotécnico; don Antonio Lago, teniente coronel de Estado Mayor, y D. José Ribera, comandante de la Brigada Obrera y Topográfica.

Precedió al acto del reparto una simpática velada, en la que tomaron parte notables artistas.

La banda de Ingenieros, amenizó la fiesta.

Después de un breve descanso, el secretario del Casino, sargento de Ingenieros Sr. Pereda, pronunció un elocuente discurso, en el que expresó su gratitud a las altas personalidades que habían honrado con su presencia el acto, y que hizo extensivo al Jurado calificador, a las personalidades que han concedido premios para el concurso y a los protectores de aquel Centro.

Hubo de recordar que las Artes, las Ciencias y el Ejército siempre formaron una trilogía sagrada, simbolizada en la figura del manco de Lepanto, y significó el anhelo del soldado español de propender a los altos ideales de cultura y disciplina, lema del Casino de Clases.

Habló a continuación, en nombre del Jurado, el teniente coronel D. Agustín Robles, el cual hizo un elogio del acto, que significaba un anhelo cultural de las clases de segunda categoría de la guarnición de Madrid, dispuestas siempre a cuanto significa educación del soldado, secundadas por sus jefes superiores. Recordó que no hace muchos días el jefe del Gobierno, al honrar con su presencia aquel Círculo, se había expresado en términos de grande amor al soldado y las clases del Ejército.

La vida, en su concepto biológico—afirmó—, es lucha, es guerra, y el aprestarse para la guerra es, en realidad, la verdadera paz.

No debe asustarnos la palabra guerra, porque la civilización se ha entronizado en la Humanidad merced a la guerra.

Lo que nos aterra es la guerra en el presente; pero debemos recordar las enseñanzas en las páginas de la Historia para prepararnos para la guerra en el porvenir.

Con motivo de la gran guerra, promovida no por las exigencias de los pueblos, sino por su imperativo histórico, habló de la Reconquista, y si a ella volvemos la vista, veremos que la guerra europea, a pesar de sus horrores y millones de víctimas, no alcanzó las proporciones de la obra de siete siglos de la España cristiana.

En España existe un hecho innegable y consolador en extremo, y es que el nivel de su Ejército va en aumento. Actos como el presente así lo demuestra.

El orador fué ovacionado.

Acto seguido, el capitán general y el general gobernador procedieron al reparto de los premios donados por Su Majestad el Rey, Sus Altezas Reales los Infantes, el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, varios Centros militares y civiles y distintas personalidades.

NATACION

DOS NUEVOS RECORDS MUNDIALES

Charlton, el fenómeno australiano, el prodigio de las olimpiadas de París y temible competidor de Arne Borg, Weissmuller, Kahanamoku, etc., ha reaparecido tras larga inacción por enfermedad, derrumbando en Sydney un record mundial que poseía Borg: el de las 880 yardas nado libre. Empleó 10 m. 32 s., y el que poseía Borg estaba en 10 m. 37 s. 2/5.

Mis Marta Norelins ha vuelto a establecer otro record femenino en Nueva York. Las 220 yardas que poseía, con 2 m. 44 s. 1/5 desde febrero del 1926, las ha cubierto en 2,43 2/5.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

Información política

Después de recibir en su domicilio al arzobispo de Valladolid, con una comisión, y de asistir a la recepción en la Embajada de Portugal, el ministro de Estado salió anoche para Linares en el expreso de Algeciras.

Le despidieron los altos funcionarios del departamento.

Hoy, en el rápido de Hendaya, marchó a París nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Su Majestad el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia al capitán general de la primera región, general de división, comandante general de Ceuta, D. Federico Berenguer; general de brigada D. Manuel Montero, capitán de navío D. Javier de Salas, nuevo comandante del crucero «Méndez Núñez», y capitán de Infantería, D. Francisco J. de Asúa.

Estuvo en Palacio, ofreciendo sus respetos al Rey y dándole gracias por la concesión del Toisón de Oro, el teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví.

Fallecimiento de Turpín

Ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad, el famoso químico Turpín, inventor de la melinita.

La melinita, explosivo inventado por Turpín, y adoptado en 1886 por el Ejército francés, consiste en ácido picrico puro, que se vierte fundido dentro de las granadas. Se empela también en polvo y en cartuchos moldeados, de forma prismática o cilíndrica, según el objeto a que se destina. En un principio, mereció poca confianza, por haber dado lugar a numerosos accidentes; pero, después de los trabajos de Berthelot y de Serrau, ha sido empleada constantemente.

Crónica de Barcelona

Periódico multado.—Una explosión.—Accidente casual.—Monederos falsos.—Una noticia

El gobernador de Gerona ha impuesto 500 pesetas de multa al director del periódico «El Ampurdanés» por considerar la continuación del periódico «La Comarca», recientemente suspendido, sorprendiendo a la opinión.

Frente al «Cine Bohemia», en la calle de la Cruz Cubierta, se ha originado hoy una formidable explosión de gas, que hizo saltar una de las tapas-registro, que quedó hecha añicos, proyectados a gran distancia.

Momentos después, en la calle de Bernardo Barrio, junto a la plaza de España y frente al teatro de este nombre, se produjo otra explosión, y dos minutos más tarde, otra frente al paseo de la avenida de las Américas, también en la plaza de España.

No ha habido desgracias. Las explosiones han sido motivadas por acumulación de gas en una cloaca que pasa por dicha calle.

En un tiro al blanco de la calle de Pujadas se le disparó una pistola de salón a Luis Camps, hiriendo gravemente en el pecho a Ramón Pelarrés. Este fué conducido al dispensario de urgencia, pasando después al Hospital Clínico.

Hoy ha comenzado en esta Audiencia

la vista de la causa por expedición de billetes falsos contra Pedro Alarcón, José Morales, Agustín Herrero y Felipe Herrero. Según el apuntamiento, a primeros de enero del año pasado el procesado Felipe Herrero, propuso a Pedro Alarcón la venta y expedición de billetes falsos, entregándole en un sobre doce billetes ilegítimos de 100 pesetas.

Entonces Alarcón se puso en combinación con el otro procesado, José Morales, siendo ambos detenidos cuando ya habían expendido cinco billetes falsos.

Al ser interrogados los procesados, todos han declarado que ignoraban la ilegitimidad de dichos billetes. A la una y media se suspende la vista, para continuarla mañana, a las diez.

El Gobierno civil ha facilitado una nota desmintiendo un suelto publicado en «La Publicidad», en el que se decía que sería sustituido en breve el alcalde.

Información de Marina

Cuerpo general

Se ha dispuesto que, al entregar el mando del buque de salvamento de submarinos «Kanguro», el capitán de corbeta D. Federico Aznar y Bárcena pase destinado a la sección del Material del ministerio, y que los capitanes de corbeta D. José María Aznar y Bárcena y don Alejandro Rodríguez Barba y Maestu, destinados, respectivamente, en el buque portaaviones «Dédalo» y en el acorazado «Alfonso XIII», permuten sus destinos.

Por Real orden telegráfica se ha dispuesto que embarquen en el crucero «Blas de Lezo», destinado a China, el teniente de navío D. Alvaro de Urzáiz.

Tribunal de exámenes

Habiéndose dispuesto que embarque en el crucero «Blas de Lezo» el teniente de navío D. Manuel Nieto Antúnez, nombrado vocal del Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina por Real orden de 17 de noviembre último, se dispone le releve en el referido cargo el oficial del mismo empleo D. Rafael Lucio Villegas y Escudero.

Juntas de Pesca

Ha sido aprobada la elección para vocales y suplentes de las nuevas Juntas de pesca de la provincia marítima de Barcelona, en relevo de los que ocupaban dichos cargos, por haber transcurrido los dos años que para su funcionamiento previene el Reglamento para el régimen y gobierno de la pesca marítima, aprobado por Real orden de 5 de julio de 1907.

Reclutas de cuota

Las cédulas de los mozos que quieran reducir su tiempo en filas

Se ha dispuesto, por Real orden, las siguientes tarifas y clases de cédulas que cuotas militares que deben satisfacer, con regularán el importe de las diferentes arreglos al artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento, los reclutas que deseen acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas.

Aquellos a quienes corresponda tener cédula de las tarifas primera, segunda y tercera, clase primera, pagarán la cuota de 5.000 pesetas. Los que tengan cédula de las tarifas primera, segunda y tercera, clases segunda y tercera, pagarán la cuota de 3.500 pesetas. Los de cédula de la tarifa primera, clases cuarta, quinta, sexta, séptima y octava, y de las tarifas segunda y tercera, clases cuarta, quinta y sexta, pagarán la cuota de 2.000 pesetas. Los de cédula de la tarifa primera, clases novena, décima, undécima y

duodécima, de la tarifa segunda, clases séptima, octava, novena y décima, y de la tarifa tercera, clases séptima, octava y novena, pagarán la cuota de 1.500 pesetas. Los de cédula de la tarifa primera, clases duodécima, decimoquinta y decimosexta, de la tarifa segunda, clases undécima, duodécima y decimotercera, y de la tarifa tercera, clases décima, undécima, duodécima y decimotercera, pagarán la cuota de 1.000 pesetas.

Telegramas de última hora

El nuevo arzobispo de Burgos

BURGOS.—Se asegura que el nuevo arzobispo, doctor D. Pedro Segura, tomará posesión el día 2 de febrero próximo, para efectuar su solemne entrada en Burgos el 11 del mismo mes.

El material de guerra

PARIS.—La Conferencia de Embajadores ha recibido de la Comisión militar interaliada, que se halla en Berlín, un informe concerniente a las negociaciones referentes a la fabricación del material de guerra.

Mañana empezará a estudiar ese documento.

La instrucción militar preparatoria

ROMA.—Han quedado cerradas las listas de inscripción para la instrucción militar preparatoria, confiada a la Milicia Nacional Voluntaria. Se han inscrito en ellas más de 100.000 jóvenes.

LA VUELTA AL MUNDO DE MISS GORDERY

LONDRES.—La famosa conductora inglesa miss Violette Cordery va a emprender la vuelta al mundo en automóvil sobre un coche Invicta. La acompañará una amiga y un mecánico. El raid es controlado oficialmente por el Real Automóvil Club de la Gran Bretaña. Cruzará sucesivamente Holanda, Bélgica, Alemania y Francia. Utilizará la vía marítima de Marsella a Bombay. Atravesará la India hasta Calcuta, de donde irá por mar a Ceylán, cruzando esta isla y dirigiéndose luego a Australia, cruzándola por Melbourne, Sydney y Brisbane. Irán nuevamente por mar a San Francisco. Atravesará todo el continente americano y regresará a Europa.

VISITAS DE EXPOSICIONES

LA DEL ESCULTOR MATEO HERNANDEZ

Al duque de Alba, gran amante del Arte, debemos el que pueda verse en Madrid (yo la conocía de París) la labor casi completa de este recio escultor, que directamente, como los viejos canteros de las épocas de los Faraones del antiguo Egipto, y de las civilizaciones caldea y asiria, labra con su mazo seguro de cincople y sus cincos de picapedrero, en piedra dura, inmensamente dura, como él goza de picar, poemas de la naturaleza salvaje y que encontró bajo la sutil, frívola y civilizada ciudad del Sena.

Hernández da libertad, de entre los gruesos barrotes de hierro del Parque zoológico de París, para convertirlos en formas eternas de granito, diorita, etc., a animales que él siente con pasión de celibero; el escultor de Béjar encuentra su motivo, y sin titubeo pule sus tallas, y da vida en espléndidos temas de pastor prehistórico, a lo que él ama, con amor de hermano, con amor santo y devotamente levanta en las más nobles piedras un canto sereno a estos animales, que, si son salvajes, también son de Dios.

SUCESOS

Anciana muerta por un tranvía

El tranvía número 328, guiado por Daniel Ramos, al llegar frente al número 23 del paseo de la Florida, arrolló a la anciana doña Obdulia Calzón, de sesenta años, que intentó atravesar de una acera a otra.

Fué trasladada a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio, donde los facultativos de servicio la apreciaron gravísimas heridas y una conmoción tan tremenda que falleció al poco rato.

El conductor quedó detenido.

Joven herido por un automóvil

En la calle Mayor el automóvil 1.685-M, que conducía el soldado Manuel Guiño Vitorio, atropelló al soldado del regimiento de Covadonga Tomás Salazar Horcajada, de veintidós años, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Niña lesionada por una bicicleta

La niña de seis años Benita León Casado, fué arrollada en la carrera de San Isidro por un muchacho que iba en bicicleta.

El ciclista se dió a la fuga al darse cuenta de la fechoría que acababa de cometer y la niña fué asistida de lesiones de pronóstico en la Casa de Socorro del distrito.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA (Ópera).—Dirigida por el célebre músico Eugen Szenkar, uno de los mejores intérpretes que ha tenido el repertorio wagneriano, se dará esta noche «La Walkiria», para presentación de los artistas alemanes.

La eminente soprano Alga Carrara, el gran tenor dramático Pedro Lafuente, De Franceschi y la Souza cantarán mañana, por la tarde, «Aida».

Pasado mañana, Conchita Supervia volverá a interpretar la Rosina de «El barbero de Sevilla», de la que realiza una creación maravillosa, única en el mundo del arte.

ESLAVA.—Martes, funciones populares; todas las butacas, a 2,50. A las seis

y cuarto, «Lacoma es un punto». A las diez y media, «El madrigal de la cumbre», y gran éxito de Pepita Meliá.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, octava función de abono aristocrático, reposición de las preciosísimas obras «Zaragüeta» y «Paco Pinto». Por la noche, y todos los días, tarde y noche, «¡Mecachis, qué guapo soy!», la mejor comedia de D. Carlos Arniches y el éxito más grande de la temporada.

Se despacha en Contaduría.

FUENCARRAL.—Mañana, debut de la compañía Eugenio Casals. Tarde, «La bejarana»; noche, «La pastorela», cantada por Sagi-Barba. Se despachan localidades en Contaduría.

ROMEA.—Éxito enorme de las grandes atracciones Las 3 favoritas y La Yankee, y de los preciosísimos «sketches» lo que cuestan las mujeres» y «El milagro de San Cornelio».

CIRCO DE PRICE.—En virtud del extraordinario éxito del programa, y a petición de numerosas personas, hoy, martes, se dará una gran función de tarde, tomando parte Truzzi, el famoso caballista ruso; Riss, el asombroso artista, y Miss Woolford, con sus 50 palomas. Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Ópera).—Función 33 de abono, 21 del turno de noches.—A las 9 en punto: Presentación de los artistas alemanes con la Walkiria. Director, el célebre músico Eugen Szenkar.

COMEDIA.—A las diez y cuartos, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y cuarto, El milagro y La jaca torda. A las diez y cuarto, Poca cosa es un hombre.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Zaragüeta y Paco Pinto. A las diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy!

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Lacoma es un punto. A las diez y media, El madrigal de la cumbre.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Fruto bendito.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, Así se pierden los hombres (estreno).

NOVEDADES.—A las seis, La tempestad. A las diez y media, La pastorela.

CHUECA.—A las seis y a las diez, Harild, policía: Vivir es mejor y Ricardito salva la situación (por Ricardo Talmadge.)

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos, Comitre. Lo que cuestan las mujeres. Las tres favoritas. El milagro de San Cornelio. La Yankee, Alady.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Dos grandiosas funciones. Truzzi, el formidable caballista ruso. Riss, el sorprendente artista, y Miss Woolford, con sus 50 palomas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Salaverria I y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (I.); segundo, a pala, Quintana, I y II, contra Zubeldia y Jáuregui.

CINEMA GOYA.—Estrenos: La independencia americana (por Marion Davies), Noticiario Fox, Una jira entre familia.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 9

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Sagredo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases es de la sociedad!
Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANÓNIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, mollienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en enero, de Santander el 16, para Gijón, y de Coruña el 18 de enero.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 5 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero, para Málaga, y de Cádiz el 31 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York
El vapor «Manuel Aguirre» saldrá de

Barcelona el 20 de enero, y de Cádiz el 24, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30 de enero.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de enero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 28.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 26.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De Relojes.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES GHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

| | Pesetas. |
|---------------------------------|----------|
| Tintes, desde. | 20 |
| Masaje y vaporización. | 5 |
| Ondulación Marcel. | 2,50 |
| Corte de pelo «garçon». | 1,50 |
| Lavado de cabeza. | 2 |

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Enkmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Palo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta-Eibar (España)



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :: Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
C/ POSCON 116 - APARTADO 44. MADRID

Academia Serrate
SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID
Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.